

Municipalidad de Santa Cruz Verapaz
Calle 3 de Mayo Barrio Santa Elena 0-24 Zona 1
Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz
Telefax: 4229-8066.



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ VERAPAZ,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. -----

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de ACTAS DE COMUSAN, Registro No. 07-2017; Autorizado en esta Alcaldía Municipal, que se lleva en esta Secretaría Municipal, en el que se encuentra el acta número cero seis guión dos mil diecinueve (06-2019) la que copiada literalmente dice.-----

Acta Número 06-2019.-

En el municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz; siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos, del día jueves veintisiete de junio del dos mil diecinueve; reunidos en el edificio que ocupa el antiguo despacho municipal, de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz; estando presentes las siguientes personas: José Lima Caal- MINEDUC; Rosana Andrade- acompañame a Crecer I UNICEF- MINEDUC; Juan Bautista Chó Chun- Acompañame a Crecer UNICEF-MINEDUC; Norma Sucl Pop Cac- Acompañame a Crecer UNICEF- MINEDUC; Elda Maribel Caál López, Acompañame a Crecer UNICEF- MINEDUC; Maria Roselia Pop Cal- acompañame a Crecer UNICEF- MINEDUC; Sindy Barrientos Prado- acompañame a Crecer UNICEF- Olga Marina Buc- Asesora Administrativa SINAE Distrital MINEDUC; Leydi Cal Chiquin- Salud Distrital XVIII; Nancy Fabiola Chen- SESAN; Liseth Bac Sierra- Refugio de la Niñez; Maria Rosario Melgar Chacoj- Comité de jóvenes; Alberto Jul Jalal; Concejal III; José Alvaro Yat; DMP; Julio Adrián Chó Cal- representante de OMPNAJ; Dora Arminia Elizabeth Jor- DMM; Margarita Gue Caal- ADMY; Lidia Patricia González- Dirección de Desarrollo; Maria Eugenia Estrada Caál- Oficina Municipal de Discapacidad; Marta Lidia Vásquez- Tribunal Supremo Electoral; Lidia Daniela Ortega López- Dirección Municipal de Planificación; Mayra Elizabeth Dubón- FOCE; Armando Audilio Pop Cucul- Coordinador Distrital, Distrito Escolar 16-02-01, y Dainy Beatriz Chó Chó representante de la Oficina de Secretaría Municipal quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: El día de hoy se celebra la Reunión Ordinaria de la COMUSAN, correspondiente al mes de JUNIO del año dos mil diecinueve, a partir de las nueve horas en punto, se procedió al registro de los participantes; siguiendo con la intervención el señor Pedro Tul Rax-Promotor de Desarrollo Municipal de Santa Cruz Verapaz, da inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los presentes. A continuación concede el tiempo a la representante de CAP, Leydi Chiquin, quien dirige una oración al supremo creador.-----

SEGUNDO: Se le otorga el espacio a la señorita, Dainy Beatriz Chó Chó, representante de Secretaría Municipal para dar lectura del acta correspondiente del mes de mayo.-----

-TERCERO: Toma la palabra el Licenciado, Armando Audilio Pop Cucul, Coordinador Distrital, Distrito Escolar 16-02-01, para presentar al nuevo equipo de Gestores comunitarios del programa de educación inicial "ACOMPANAME A CRECER". Estando integrados por la Licenciada Elda Maribel Caál López; Licenciada Rosana Andrade; Licenciada Norma Sucl Pop Cac y el Licenciado Juan Bautista Chó Chun; siguiendo con los puntos de la agenda programada para el día de hoy, se procedió a darle la palabra a la Licenciada, Roxana Andrade, dando a conocer que el programa tiene como Objeto propiciar el desarrollo infantil temprano de la niñez de 0 a 4 años de edad, mediante la organización y participación directa de las familias, educadoras comunitarios y comunidad, garantizando las oportunidades de aprendizaje para las niñas y niños que asisten a

Administración 2,016 - 2,020.

"Santa Cruz Verapaz, en el amanecer de una Nueva Administración"

*Municipalidad de Santa Cruz Verapaz
Calle 3 de Mayo Barrio Santa Elena 0-24 Zona 1
Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz
Telefax: 4229-3066.*



los centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Temprano- CECODIT-, con el fin de promover el Desarrollo en todas sus dimensiones; motora, cognitiva, social, emocional y comunicativa, desde una mirada de niño competente, activo y protagonista de su aprendizaje, ya que el Ministerio de Educación en función de ofrecer un programa integral, establece una coordinación conjunta con otras instancias de gobierno a nivel local para garantizar una atención integral con calidad teniendo los siguientes componentes, Aprendizaje Temprano, Salud, Nutrición Adecuada, Seguridad y protección, Comprensión y Compromisos . - - - - -

CUARTO: Interviene, Leydi Chiquin- Representante de CAP, dando a conocer sobre la presentación de la sala situacional de salud, lo cual indica que se realizaron visitas a niños con desnutrición por lo que solicita a los representantes de cada institución la iniciativa propia para recolectar víveres, de esa manera se lograría construir el banco de alimentos para los niños que lo necesitan. - - - - -

Interviene el Licenciado, Armando Audilio Pop Cucul, representante de la Coordinador Distrital, Distrito Escolar 16-02-01, menciona que es lamentable que los casos se estén aumentando ya que el área de salud hace su mayor esfuerzo, por lo que concientiza a las diversas instituciones en tomar conciencia sobre el aumento de la desnutrición en niños, y motiva a los presentes para colaborar en la construcción de un banco de alimentos, de esa forma tener a la mano algún tipo de alimento para contribuir con los casos que se presenten. - - - - -

Toma la palabra el señor Melvin Francisco León, menciona relacionado a los resultados que dio a conocer la señorita; Leydi Chiquin, representante de Centro de Atención Permanente, sugiere que cada institución que está sujeta como ente rector, se involucre en verificar que la ayuda este llegando a las familias que lo necesitan, sabiendo que cada institución, tiene una responsabilidad de velar sobre el tema de desnutrición en niños. Agradece la atención prestada - - - - -

Se tiene la intervención de la representante de SESAN, Nancy Fabiola Chen, dando a conocer que a través del monitoreo que se realizó de parte de la representante de SESAN y representante de planificación Municipal se pudo observar que aún se cuenta con casos de desnutrición en las diferentes comunidades, por lo que les hace un llamado a las instituciones para verificar los procesos que se estarán utilizando en cuanto a los monitoreos. - - - - -

a continuación la Coordinadora de la Oficina de Planificación Municipal, Lidia Daniela Ortega López, menciona que en todas las reuniones de la COMUSAN, se han verificado que las instituciones de MAGA Y MIDES han tenido participación, pero lastimosamente no han tenido acciones a nivel local. Y no se cuenta con los reportes de cada una de las instituciones, por lo que se desconoce el trabajo que se ha realizado en diversas comunidades de parte de las instituciones, solicitando a cada ente rector de la COMUSAN, dar a conocer los procesos que están utilizando, concientiza a los compañeros para tomar acciones en cuanto al aumento de niños con caso de desnutrición. - - - - -

Toma la palabra el Licenciado, Armando Audilio Pop Cucul, lo cual indica que es muy importante que la COMUSAN, tenga un representante legal para verificar los casos de desnutrición, por lo que sugiere que se realice un listado para verificar cuantos niños con desnutrición aún no están reportados, manifiesta que como ministerio de Educación se compromete a reunir víveres con su equipo de trabajo. - - - - -

Interviene, Melvin Francisco León, mencionando que de parte de la municipalidad, se contará con la colaboración de la Oficina de la Mujer, Promotor de Desarrollo, Oficina de la niñez, para verificar los monitoreos que se realizar los procesos que se estarán ejecutando por la COMUSAN. Siguiendo con los puntos de la agenda programada para el día de hoy se le otorga la palabra, Licenciado Armando Audilio Pop Cucul, agradeciendo a las instituciones el acompañamiento para

ACTA COMUSAN JUNIO

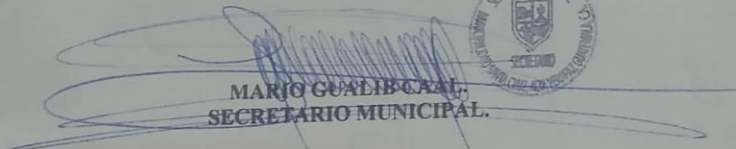
*Municipalidad de Santa Cruz Verapaz
Calle 3 de Mayo Barrio Santa Elena 0-24 Zona 1
Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz
Telefax: 4229-8066.*



la verificación de los procesos de alimentación escolar en los distintos establecimientos, el cual tiene como objeto mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes, promover hábitos alimentarios en alumnos, por lo que le solicita a las diversas instituciones participantes de la COMUSAN, la colaboración en realizar monitoreos en cualquier centro educativo, sugiriendo que la visita que se realice en cualquier establecimiento se le informe con una foto digital para cualquier proceso .

SEXTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas en punto. Firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe.

PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y USOS LEGALES QUE CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE **CERTIFICACIÓN FIEL** DE SU ORIGINAL, EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


MARIO GUALIBCAAL
SECRETARIO MUNICIPAL.



Administración 2,016 - 2,020.

"Santa Cruz Verapaz, en el amanecer de una Nueva Administración"